

**EL CAPITEL TARDOANTIGUO DEL MUVI.
UNA MUESTRA DE LA PRESENCIA VISIGODA EN VILAFRANCA DE LOS BARROS**

LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Arqueólogo y Antropólogo Social y Cultural
Vocal de Arqueología y Etnografía de Amigos del MUVI



INTRODUCCIÓN

Conocemos como arte visigodo, o hispanovisigodo, el desarrollado en la Península Ibérica entre el s. VI y VIII d.c. tras la caída del Imperio Romano y anterior a la dominación musulmana.

Como centros irradiadores de este arte se consideran las ciudades de Tarragona, Toledo, Córdoba y Mérida. A partir de estos centros se desarrolla en el resto de la Península con una serie de características arquitectónicas y estéticas determinadas, que hacen que este arte se caracterice, como decía San Isidoro, por sus adornos y decoración, y no tanto por su buena estructura o distribución.

Hasta hace pocos años se consideraba casi inexistente la presencia visigoda en nuestro término de Villafranca de los Barros. Gracias a la construcción del MUVI (Museo Histórico – Etnográfico de Villafranca de los Barros) y las donaciones realizadas por diferentes vecinos, se ha podido constatar, no solo la presencia de esta cultura, si no que la misma fue de tal entidad que bien pudo existir un centro religioso de cierta importancia en su término, y más concretamente en la finca de Villargordo.

2. ANTECEDENTES

Es conocida la más que probable existencia de una villa romana en la finca de Villargordo. En esta zona del norte de nuestro término y a orillas del arroyo Bonhabal, tradicionalmente han aparecido una serie de restos en superficie, material latericio, *tegulae*, *terra sigillata*, y otros materiales que podemos contextualizar cronológicamente en momentos del Imperio Romano, y que incluso muchos estudiosos han relacionado con Perceiana, villa - mansión situada en la Vía de la Plata, y que el itinerario de Antonino sitúa en la zona.

Ya a principios del s. XX, el historiador villafranqués José Cascales Muñoz decía sobre esta zona que *“en Villargordo, que está al N., había una extensa colina cubierta de escombros [...], y al remover el suelo, han aparecido antiguas casas romanas desmoronadas”*. Este hecho nos da una idea del conocimiento que se tenía de la existencia de restos romanos en esta zona.

Más actualmente, el también villafranqués y catedrático de Prehistoria de la Universidad de Extremadura, Alonso Rodríguez Díaz, mediante un sistema de prospecciones dentro del término del municipio, cuantificó un total de catorce posibles asentamientos romanos, y entre ellos el localizado en la zona de Villargordo.

De esta manera vemos que el conocimiento de restos romanos soterrados en esta zona no es nueva. Lo que si resulta ser una novedad, gracias al aumento de restos conocidos, es la ampliación del conocimiento de la utilización de esta zona. Hecho que nos permite ampliar de

una forma diacrónica la historiografía sobre este sitio, permitiéndonos crear la hipótesis de que este lugar estuvo habitado y utilizado durante el Imperio Romano y la tardoantigüedad.

4. APROXIMACIÓN AL MUNDO VISIGODO

En los primeros siglos de nuestra era, los visigodos se situaban en la orilla izquierda del río Danubio, hasta que la invasión de los Hunos los expulsó de esta zona en el 376 d.c. atravesando este río y desplazándose hacia Tracia y Moesia al mando de Atanarico, donde el emperador Valente les había concedido tierras con la condición de que estos aceptasen las leyes romanas y abrazasen el arrianismo. Pero estos, hartos de la crueldad de Valente, gobernador de esa zona, se sublevaron. De esta manera, con la ruptura del *limes* danubiano y el posterior asesinato del emperador Valente en el 378 d.c. en la batalla de Adrianópolis, se inicia la definitiva presencia visigoda en el Imperio Romano. Realizando en los siguientes años diferentes incursiones en Tesalia, el Epiro y Acadia.

En el año 410 saquean Roma a mandos de Alarico, haciendo ver al Imperio Romano su poder. De esta manera, el emperador Honorio, llega a un acuerdo con el sucesor de Alarico, Ataulfo, concediéndole tierras en las Galias con la condición de que sean aliados de Roma. Pero este atraviesa los pirineos y se establece en Barcino, Barcelona, en el año 414 d.c. Allí es asesinado por uno de sus seguidores, al igual que su sucesor Sigerico, sucediéndoles Walia, quien pactó con Honorio expulsar a las otras tribus bárbaras de la Península Ibérica en provecho de Roma. Labor que logra aunque no del todo, ya que los Vándalos asdingos retroceden hasta Gallecia, retirándose Walia hacia las Galias, fijando su residencia en Tolosa.

En el 418 d.c. se produce un acontecimiento importante para Hispania. El rey Visigodo Walia pacta con Roma el asentamiento definitivo de los visigodos en esta zona, por lo que Hispania deja de formar parte del Imperio Romano. Aun así, en la Península Ibérica no hacen su entrada definitiva hasta mediados del S.VI, cuando el emperador de Roma Valentiniano pide ayuda al rey visigodo Teodorico II para expulsar al resto de “pueblos bárbaros”. Sin embargo, según la *Consularia Caesaragustana*, la presencia de visigodos civiles en la península no se afianza hasta el 494 – 497 d.c. Con un primer asentamiento en la Tarraconense que pronto se extiende por la Cartaginense y la Meseta Central. Desde este momento se produce un traslado de población visigoda desde la Galia hasta Hispania, encontrando un fuerte sustrato romano.

Sobre dicho sustrato los visigodos trasladan a Hispania las formas de gobierno y costumbres que ya habían tenido en la Galia. Es decir, una monarquía electiva, organizada conforme al código de Alarico, en la que la aristocracia tenía un peso específico importante.

Merece la pena destacar, que con la entrada de los Visigodos en Hispania, trajeron con ellos de forma masiva el Arrianismo, herejía que apareció en los primeros años del s. IV d.c. en el Imperio Romano, y que negaba la naturaleza divina del Hijo, produciendo un alejamiento

doctrinal con los católicos. Sin embargo, en el III Concilio de Toledo celebrado en el 589 d.c., el rey visigodo Recaredo adjuró del arrianismo, suponiendo este hecho el paso oficial de la confesión arriana del reino y de la monarquía a la fe católica. De esta manera, el rey visigodo, buscaba convertir a la iglesia en puntal ideológico con el cual articular el reino, erigiéndose el mismo en *minister dei*.

A finales del s. VII y principios del VIII las luchas internas en el seno del reino visigodo eran importantes. En el 710, supuestamente Tarif ibn Malik desembarca en las costas gaditanas, donde se levantaría Tarifa, con cien jinetes y cuatrocientos infantes saqueando toda la zona. Sin embargo es en el 711 cuando Musa ibn Nusayr ordena a Tariq ibn Ziyad realizar una expedición al sur de la península con un importante contingente bereber. Tal vez fruto de contactos previos entre las autoridades islámicas con el sector clientelar contrario al rey visigodo Rodrigo y representado por los hijos de Witiza. Esto supone la caída del reino visigodo en Hispania y la aparición de la presencia musulmana en lo que se denominaría *Al-andalus*.

5. EL CAPITEL VISIGODO DEL MUVI Y SUS PARALELOS EN OTROS

Entre los restos depositados en el MUVI destaca este capitel realizado en mármol y que podemos observar en la sala dedicada a la *Tardoantigüedad*. Se trata de un capitel de pilastra que presenta dos bandas diferenciadas; una inferior decorada con hojas acantizantes (figura 1) que, aunque presentando forma palmiforme, combinan diferentes modelos, y una superior (figura 2) en la que los caulículos forman lo que parecen ser palmeras ligeramente curvadas, en lugar de las volutas típicas de los capiteles corintios romanos. Está muy bien conservado, observándose únicamente algunas roturas en las hojas acantizantes y en los bordes.



Fig. 1: hojas acantizantes de la banda inferior del capitel.



Fig. 2: banda superior del capitel en la que el caulículo forma lo que parece ser una palmera curvada hacia la derecha.

Como podemos ver en la figura nº 3, el capitel tiene unas medidas de 27 cm de longitud y 16 de anchura. Contando con una altura máxima de 11 cm. Aunque esta altura va reduciéndose en la parte superior a medida que nos acercamos a la parte trasera. Hecho causado por ser este el lugar en el que arrancarían las dovelas que formarían el arco.

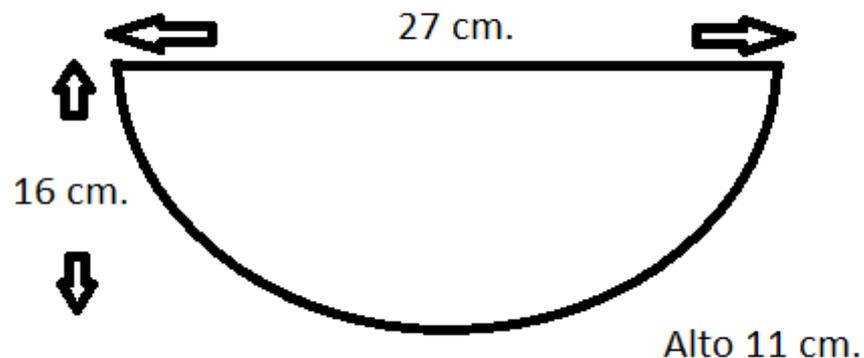


Fig. 3: medidas del capitel.

Analizando la iconografía que presenta, y los cambios con respecto a los capiteles corintios clásicos romanos, observamos ciertos paralelismos con otros capiteles datados entre los ss. VI y VII d.c. que nos permite adscribirlo cronológicamente a este periodo.

En la propia ciudad de Mérida nos encontramos con ejemplos similares. Como el de la figura 4. se trata de un capitel reaprovechado colocado actualmente en el pórtico de la Alcazaba de

Mérida. Podemos comprobar como, de forma esquemática, presenta un cálatos decorado con hojas acantizantes, y de entre las hojas surgen los caulículos que parecen formar hojas de palma. Este capitel está datado aproximadamente en el s.VII d.c.



Fig. 4: capitel con la misma iconografía reaprovechado en el pórtico de la alcazaba de Mérida.

Pero no solo en Mérida nos encontramos con capiteles con una iconografía similar al del MUVI. Esta misma iconografía la vemos reflejada en otros capiteles, como por ejemplo en algunos reutilizados en la Mezquita de Córdoba y datados entre la segunda mitad del s.VI y el s. VII d.c.¹ Entre estos destaca uno por lo que representa para el mundo visigodo. Se trata de uno de los capiteles que estaban situados en la basílica de la ciudad visigoda de Recópolis. Ciudad creada por Leovigildo en honor de su hijo Recaredo en el 578 d.c. Situada en el término municipal de Zorita de los Canes, Guadalajara, fue comenzada a excavar en 1945 y supone la única ciudad creada de nueva planta por los Visigodos en la Península Ibérica.

En las excavaciones de esta ciudad se encontró el capitel de la figura 5. En él vemos que a grandes rasgos la iconografía se repite, es decir, tenemos unas bandas inferiores, en este caso dos en lugar de una, de hojas acantizantes, de cuyos caulículos surgen lo que parecen ser hojas de palma en lugar de los tradicionales volutas corintias. Este capitel está datado en la segunda mitad del s. VI d.c.²

¹ DOMINGO MAGAÑA, Javier Ángel. Capiteles tardorromanos y visigodos en la Península Ibérica (ss. IV – VIII d.c.). Tarragona. Institut català de d'Arqueologia Clàssica. 2011. Pp. 154-155.

² DOMINGO MAGAÑA, Javier Ángel. Capiteles tardorromanos y altomedievales de Hispania (ss. IV – VIII d.c.). Tarragona. Universitat Rovira i Virgili. 2007. P. 665.



Fig. 5: capitel visigodo de Recópolis.

6. POSIBLE UBICACIÓN Y FUNCIÓN

Antes de ubicar dicho capitel en la obra arquitectónica debemos comentar su iconografía. Los dibujos de este elemento arquitectónico reflejan lo que parecen ser palmeras. Dichos elementos aparecen reflejados también en muchos elementos relacionados con la liturgia visigoda. Como por ejemplo en los canceles de las iglesias de este periodo (fig. 6). Dicha iconografía podría representar al árbol de la vida y a la idea del triunfo³, por ello no resulta extraño que sea un tema tan recurrente en este tipo de escenarios.

³DOMINGO MAGAÑA, Javier Ángel. Op cit. P.298.



Fig. 6: cancel procedente de una Iglesia Visigoda. Colección de Arte Visigodo, Mérida.

Por lo tanto es más que probable que dicho capitel formara parte de algún edificio de culto ubicado en este lugar del término de Villafranca de los Barros durante los ss. VI y VII d.c. ¿Pero dónde? Para contestar esta pregunta nos vamos a ayudar de un cimacio visigodo localizado en el Museo Arqueológico de Córdoba (figura 7). Como podemos comprobar, en este cimacio podemos ver cuatro columnas coronadas por cuatro capiteles en los que, de forma muy esquemática, se aprecia una iconografía muy similar al nuestro del MUVI. De estos capiteles parten los arcos formando cuatro naves. Aunque podemos apreciar cómo podrían haber más.



Fig. 7: cimacio del Museo Arqueológico de Córdoba.

Pero el ejemplo anterior no nos vale del todo, ya que los capiteles presentes en dicho cimacio son de columna, mientras que el que se encuentra en el MUVI es de pilastra. Es decir de un pilar adosado al muro. Por ello nos podemos fijar en la figura 8. En ella vemos la representación de una basílica visigoda. Si nos fijamos en la izquierda, lugar en el que finalizan las naves, volvemos a ver un capitel con una iconografía similar al que estudiamos en este artículo, pero esta vez de pilastra.

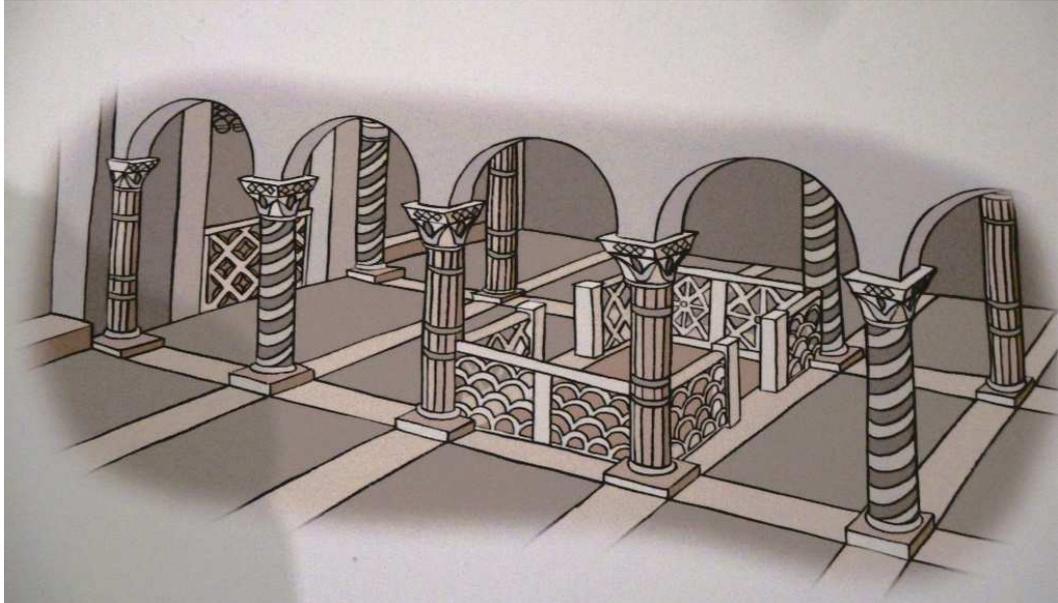


Fig. 8: reconstrucción de una Basílica Visigoda.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Son varias las posibilidades que se nos abren sobre la posible función de un edificio en la finca de Villargordo a partir del estudio de este capitel. Desde una pequeña iglesia en una pequeña villa aislada utilizando las ruinas de una edificación anterior, hasta una iglesia de cierta entidad rodeada de un pequeño cementerio asociado a ella. La aparición de este tipo de elementos nos permiten pensar en una Ermita o Iglesia que, además de estar reutilizando las ruinas de una edificación ya amortizada anterior, como se ha podido comprobar por la aparición de elementos de cronología Imperial Romana, pudo estar insertada en un complejo agropecuario y que podemos datar entre el s. VI y el s. VII d.c. Este se inscribiría dentro de esta red de edificaciones religiosas dependientes de la gran metrópolis que era la Mérida del momento. Proceso que demuestra la importancia de la difusión del cristianismo desde las propias zonas rurales, además del crecimiento del patrimonio eclesiástico. Patrimonio que se encontrarían las tropas arabo – bereberes cuando llegaron a la península.

También tenemos que tener en cuenta algunos aspectos, como el que nos aportan los datos escritos, como el canon XIX del concilio provincial celebrado en Mérida, que nos comenta que en la diócesis hay una gran cantidad de iglesias rurales y que algunas de ellas son tan pobres que su administración ha sido encomendada a un solo presbítero⁴.

Es de destacar de la misma manera la importancia que la devoción sobre la mártir Santa Eulalia existía en ese momento. Este fenómeno convirtió a Emerita en un centro de peregrinaje de toda la península, lo que hacía que fuera muy común ver peregrinos accediendo a esta ciudad por el camino que suponía la *Iter ab Ostio fluminis Anae Emeritam Usque*, la actual Vía de la Plata, lugar en el que se encuentra el sitio de Villargordo como hemos comentado.

Esta investigación nos permite crear una serie de conjeturas a partir de un elemento que ha sido donado a este Museo Histórico – Etnográfico de Villafranca de los Barros. Estos datos podrían ampliarse considerablemente y confirmarse o descartarse, y esta cronología podría acotarse de una forma más clara si se desarrollasen en el lugar trabajos arqueológicos de envergadura. Hecho que nunca se ha realizado y hace que el patrimonio que aún queda soterrado corra un grave e inminente peligro, ya que la zona se dedica a trabajos agrícolas que cuentan con cada vez maquinaria más potente capaz de horadar más el terreno, extrayendo los restos que aún queden in situ, privando a la comunidad científica de ciertos datos de importancia.

A esto hay que añadir el hecho de que, aunque este sitio esté considerado como yacimiento arqueológico, han sido varios los "expoliadores" sorprendidos en el lugar con detectores de metales, privando de información importante a unas futuras investigaciones, y que dañan considerablemente el patrimonio común.

⁴ FRANCO MORENO, Bruno. "De emérita a márida. El territorio emeritense entre la Hispania Gothorum y la formación de Al-Andalus (ss. VII - X): transformaciones y pervivencias. Tesis Doctoral. UNED.P. 339.

BIBLIOGRAFÍA

- AHRENS, Sven: “Arquitectura y decoración arquitectónica de época paleocristiana y visigoda en Itálica (Santiponce, prov. Sevilla)” en *Romula* nº 1. 2002. Pp. 107 – 124.
- ARIÑO GIL, Enrique y GURT ESPARRAGUERA Josep María: “Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica” en *Studia histórica. Historia Antigua*. Nº 10 – 11. Madrid-Salamanca, 1994. Pp. 45 - 66.
- CARMONA BERENGUER, Silvia: “Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tardoantigua y de época visigoda en Andalucía” en *Anales de Arqueología cordobesa* nº 7. Córdoba. 1996. Pp. 181 – 208.
- CASCALES MUÑOZ, José: “Romanización y otros apuntes”. Instituto Meléndez Valdés. Villafranca de los Barros. 2006, 2ª reimpresión.
- CRUZ VILLALÓN, María: “Los materiales de la escultura visigoda de Mérida”, en *Norba. Revista de arte, geografía e historia* nº 3. 1982. Pp. 7 – 14.
- CRUZ VILLALÓN, María: “La escultura visigoda de Mérida. Bosquejo historiográfico”, en *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*, coordinado por José María Álvarez Martínez y Pedro Mateos Cruz. 2011. Pp. 587 – 604.
- DOMINGO MAGAÑA, Javier Ángel: “Capiteles tardorromanos y altomedievales de Hispania (ss. IV – VIII d.c.)”. Tarragona. Universitat Rovira i Virgili, 2007, 1ª edición.
- DOMINGO MAGAÑA, Javier Ángel: “Capiteles tardorromanos y visigodos en la Península Ibérica (siglos IV – VIII d.c.)”. Tarragona. Institut català de d'Arqueologia Clàssica. 2011, 1ª edición.
- FRANCO MORENO, Bruno: “De emérita a márida. El territorio emeritense entre la Hispania Gothorum y la formación de Al-Andalus (ss. VII - X): transformaciones y pervivencias”. Tesis Doctoral. UNED.
- GIRAL PELEGRÍN, Carmen; ZARZALEJOS PRIETO, Mar: *Arqueología II (Arqueología de Roma)*. Madrid. UNED. 2006, 2ª reimpresión.
- OLAGUER – FELIÚ, Fernando: *Arte medieval español hasta el año 1000*. Madrid. Ediciones Encuentro. 1998, 1ª edición.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio y BENGOTXEA REMENTERÍA, Belén: *Arqueología III (Arqueología Postclásica)*. Madrid. UNED. 2006. 1ª edición.

- RIPOLL, Gisela. ARCE, Javier: "Transformación y final de las villae en occidente (siglos IV - VIII): problemas y perspectivas" en *Arqueología y Territorio Medieval* nº 8. 2001. Pp. 21-54.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Francisco Germán: "*La villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz) a partir del siglo IV d.C. Consideraciones generales*", en actas del Congreso Internacional La Hispania de Teodosio, vol. 2, coordinado por Ramón Teja, Cesáreo Pérez González. 1998. Pp. 697 – 712.
- SANCHEZ GONZÁLEZ, Juan José, (coordinador): *Historia urbanística y social de Villafranca de los Barros. Siglos IV a XXI*. Villafranca de los Barros. Autoedición. 2012, 1ª edición.
- SAYAS ABENGOCHEA, Juan José: *Historia Antigua de España II. De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo*. Madrid. UNED. 2006, 3ª reimpresión.
- SERRA RÁFOLS, José de C: "La Villa romana de la Cocosa", en *Revista de Estudios Extremeños*. Anejo 2. Badajoz. 1952.